LLAMADO A CONCURSO
PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA
2° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
ANT1799 97/2020

Fecha Publicación: 10 de Noviembre 2020

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 214, Glosa 06, contempla recursos para el "Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Reconociendo la centralidad del estudiante UA en los procesos de formación: Aprestos procedimentales y de soporte para la implementación del cambio curricular en aula" Código ANT1799, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

La Universidad de Antofagasta se encuentra implementando un plan de intervención que pone énfasis en las necesidades de los estudiantes. En razón de ello, y como una manera de apoyar de manera efectiva la trayectoria académica de los estudiantes de primer y segundo año en asignaturas que históricamente han presentado altas tasas de reprobación, desarrollará el **Programa de Ayudantía Académica**.

La Ayudantía Académica tiene por objetivo apoyar el proceso de formación de los estudiantes de primer y segundo año, disminuyendo los índices de reprobación, con el propósito de permitir el normal avance curricular de los estudiantes, lo que involucra un **trabajo de apoyo académico semanal**.

Las áreas a postular son **CIENCIAS SOCIALES, MATEMÁTICAS, BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS.** Es así, como los aspirantes a ayudante deben demostrar dominio de los contenidos de las asignaturas de primer y segundo año en una de estas áreas.

Cada estudiante que postule al Programa de Ayudantía Par deberá realizar al menos **2 horas pedagógicas semanales** de sesiones presenciales o sincrónicas online, dependiendo de la situación sanitaria del país, con su curso a cargo, tendrá disponible **2 horas pedagógicas semanales** de trabajo con académico a cargo de la asignatura para el desarrollo de material para las sesiones presenciales, **4 horas pedagógicas semanales** para preparación de material pedagógico, y corrección de ejercicios y/o talleres que se realicen en sesiones de ayudantía. Además, tendrá disponible la cantidad de **2 horas pedagógicas,** para poder reunirse con su asesor del Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante semanalmente de forma presencial o remota, dependiendo de situación sanitaria.

LLAMADO A CONCURSO
PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA
2° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
ANT1799 97/2020

El trabajo se realizará entre **noviembre del 2020 a diciembre del 2020**, correspondiendo un pago total de **$140.000**.

Cada estudiante seleccionad@ para participar de Programa de Ayudantía, deberá participar, con 100% de asistencia, del curso de "Academia de tutores y ayudantes académicos", disponible en plataforma Moodle (12 horas pedagógicas): Este curso lo habilitará para desempeñarse como Ayudante.

Requisitos de postulación

- ✓ Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, afín con el área de ayudantía a la que postula.
- ✓ Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5.
- ✓ Poseer calificación promedio de la asignatura a realizar ayudantía, igual o superior a 5.0.
- ✓ Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Ayudantía Académica.

BENEFICIOS

- ✓ Estudiantes: Modalidad Personal Transitorio
- ✓ Valor del servicio $140.000 (total)

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Completar formulario de postulación
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad
- ✓ Certificado de notas
- ✓ Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado
- ✓ Currículum vitae simple
- ✓ Carta de recomendación por parte de académico (firmada por académico)

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Los postulantes preseleccionados deberán cumplir con los requisitos exigidos.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación, y será revisada por profesionales del área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante, quienes ejecutarán entrevista técnica a todos los postulantes.
- ✓ Los ganadores del concurso tendrán un plazo de 1 día hábil para manifestar su aceptación al cargo.
- ✓ La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.

LLAMADO A CONCURSO
PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA
2° SEMESTRE ACADÉMICO 2020
ANT1799 97/2020

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	12	11	20
Documentos deberán ser entregados en forma digital a coordinadora de programa de Ayudantía, Sra. Jonna Alfaro Dubó, Correo electrónico: jonna.alfaro@uantof.cl, con el asunto "Postulación Ayudantías II semestre 2020" hasta las 18Hrs.			
Fecha entrega de los resultados del concurso	13	11	20
El resultado del concurso se comunicará a todos los postulantes por E-mail y a través de la página institucional https://intranetua.uantof.cl/academicos/pages/academicos.asp?id=mecesup			
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información			
Jonna Alfaro Dubó. Coordinadora Programa de Ayudantía Académica Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante Dirección de Desarrollo curricular, Universidad de Antofagasta-Chile. E-mail: jonna.alfaro@uantof.cl			